



Sociedad Dominicana de Infectología, inc.
Fundada el 24 de Abril de 1989
RNC: 4-2400098-2

DIRECTIVA 2021-2023

29 de octubre de 2021, Santo Domingo,
República Dominicana.

Dra. Clemy Pérez Sánchez
Presidenta

Sobre la situación del COVID-19 en la República Dominicana

Dr. David De Luna
Vicepresidente

Dra. Talía Flores
Secretaria

Dra. Rosario Valdez
Tesorera

Dra. Yicenia Brito
Vocal

Dra. Arelis Batista
Vocal

Dr. Eduardo De La Cruz
Vocal

Dra. Rita Rojas Fermín
Asesora

A propósito del incremento de casos de COVID-19, de la tasa de positividad de las muestras realizadas y de la ocupación hospitalaria, la Sociedad Dominicana de Infectología (SDI) hace un llamado a las autoridades competentes a incrementar las medidas para controlar la expansión del virus en el territorio nacional. A tales fines entendemos importante considerar los siguientes aspectos:

- Volver a enfatizar en las medidas que han demostrado reducir la transmisión del virus como el uso de la mascarilla y el distanciamiento físico ya que hemos notado como se ha reducido su implementación: esto debe acompañarse de supervisión y vigilancia, exigiendo a las instituciones y negocios el fiel cumplimiento de la mismas a través de los mecanismos que permiten las leyes y disposiciones vigentes.
- Seguir motivando la vacunación y extenderla a la población de 5 a 11 años ya que se ha generado evidencia suficiente para poder recomendarla en ese rango de edad, máxime con los brotes escolares acontecidos desde el inicio del año escolar.
- Recordar que las embarazadas tienen mayor riesgo de complicaciones y muerte por COVID-19, por lo tanto, debe asegurarse la vacunación de las mismas.
- Seguir impulsando la aplicación de una tercera dosis a aquellos con esquema de dos dosis.

Calle Luís Amiama Tio No. 54, Esq. Hector Garcia Godoy, Plaza Spring Center, 2da
Planta, Local 207. Arroyo Hondo, Santo Domingo, Rep. Dom.

E-mail: sinfectologia@hotmail.com

Pagina web: www.sdir.org

Tel.: 809-255-0121



Sociedad Dominicana de Infectología, inc.

Fundada el 24 de Abril de 1989

RNC: 4-2400098-2

DIRECTIVA 2021-2023

Dra. Clemy Pérez Sánchez
Presidenta

Dr. David De Luna
Vicepresidente

Dra. Talía Flores
Secretaria

Dra. Rosario Valdez
Tesorera

Dra. Yicenia Brito
Vocal

Dra. Arelis Batista
Vocal

Dr. Eduardo De La Cruz
Vocal

Dra. Rita Rojas Fermín
Asesora

- Recordar que las vacunas disminuyen los riesgos de infecciones y sobre todo, de complicaciones, hospitalización y muerte de manera significativa pero que aún vacunados se puede adquirir el virus y transmitirlo por lo que tener una tarjeta con dos dosis de vacunación, no exime al ciudadano de guardar las medidas de uso de mascarilla, distanciamiento físico y medidas de higiene.

- Continuar educando a la población, llevando información científica sólida en términos llanos para mejorar los indicadores de salud, incluyendo el porcentaje de vacunación. Es importante recalcar que la mayoría de los casos de enfermedad crítica y muerte, están ocurriendo en no vacunados.

- Limitar las aglomeraciones y actividades masivas. Así mismo, vigilar el cumplimiento del distanciamiento en bares, restaurantes, actividades deportivas, entre otras.

- Tomar medidas más restrictivas de acuerdo a la situación particular de municipios y provincias con peores indicadores.

- En el caso de los pacientes afectados y hospitalizados, debe mejorarse el abastecimiento de los medicamentos utilizados en el tratamiento, tanto en el sector público como el privado. Debe agilizarse el proceso de adquisición de los mismos ya que las últimas semanas hemos experimentado desabastecimiento y trabas burocráticas que limitan el acceso.

Directiva 2021-2023



Calle Luís Amiama Tio No. 54, Esq. Hector Garcia Godoy, Plaza Spring Center, 2da Planta, Local 207. Arroyo Hondo, Santo Domingo, Rep. Dom.

E-mail: sinfectologia@hotmail.com

Página web: www.sdir.org

Tel.: 809-255-0121